

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **067**

Fecha Estado: 09/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200076800	Verbal	ALCIDES PIEDRAHITA CARDENAS	CONSTRUCTODO GIRALDO LOPEZ S.A.S.	Auto inadmite demanda	08/07/2021	1	
05001400302520200077100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROBINSON ARMANDO GONZALEZ ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce Personería.	08/07/2021	1	
05001400302520200077100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROBINSON ARMANDO GONZALEZ ORTIZ	Auto decreta embargo	08/07/2021	2	
05001400302520200077200	Ejecutivo Singular	MONTERREY GRAN CENTRO COMERCIAL PH	CONSTRUCTORA FUNDADORES LTDA	Auto niega mandamiento ejecutivo	08/07/2021	1	
05001400302520200077300	Diligencia de Entrega	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	HUBER DE JESUS OSPINA PORRAS	Auto inadmite demanda	08/07/2021	1	
05001400302520200077400	Verbal	ARRENDAMIENTOS MERINO HERMANOS Y CIA. LTDA.	ALEXANDER MAURICIO ARANGO LOAIZA	Auto inadmite demanda	08/07/2021	1	
05001400302520200077500	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	SEBASTIÁN CÁRDENAS GUTIÉRREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/07/2021	1	
05001400302520200077500	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	SEBASTIÁN CÁRDENAS GUTIÉRREZ	Auto decreta embargo	08/07/2021	2	
05001400302520200077700	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ORLANDO ANTONIO VERGARA VALENCIA	Auto inadmite demanda	08/07/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200077800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	BEATRIZ ELENA ZULETA AGUIAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/07/2021	1	
05001400302520200077800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	BEATRIZ ELENA ZULETA AGUIAR	Auto decreta embargo	08/07/2021	2	
05001400302520200077900	Ejecutivo Singular	RODRIGO LEON TORO BOTERO	JUAN CARLOS LOPEZ JIMENEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Ordena remitir al competente.	08/07/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA LUCELY RODRÍGUEZ BERRÍO

SECRETARIO (A)